



ORD.: 0112

ANT.: No Hay.

MAT.: Informa sobre Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero 4º Trimestre 2017.

Concepción, 26 de enero de 2018.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN

Junto con saludarle, remito a usted Informe referido a Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero del 4º Trimestre 2017, el cual fuera remitido de igual forma a los Señores Concejales a través de **Ord. N°111 del 26.01.18**, a objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. **El presente informe incluye:**

- a) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
- b) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Educación Municipal y Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
- c) Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y
- d) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926 asignaciones de Art. 5º perfeccionamiento docente.

Por lo anterior, **se adjunta CD, que contiene dos Informes referido al Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero al 4º Trimestre 2017**, según como se indica:

- Informe Resumido del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
- Informe Extendido del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero (incluye anexos).

Saluda atentamente a Uds.,


CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/ptp.

Distribución:

- La indicada
- Administrador Municipal
- Archivo.



IN DOC 875399

ORD.: 0111

ANT.: No Hay.

MAT.: Informa sobre Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero 4° Trimestre 2017.

Concepción, 26 de enero de 2018.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CONCEPCION

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente la indicada en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 4° trimestre 2017. **El presente informe incluye:**

- a) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
- b) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Educación Municipal y Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
- c) Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal; y
- d) Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Ley N° 19.926 asignaciones de Art. 5° perfeccionamiento docente.

Por lo anterior, **se adjunta CD, que contiene dos Informes referido al Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero al 4° Trimestre 2017**, según como se indica:

- Informe Resumido del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
- Informe Extendido del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero (incluye anexo).

Saluda atentamente a Uds.,

CARLOS SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/ptp.

Distribución:

- La indicada
- Alcaldía (copia informativa)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM)
- Dirección de Administración de Salud (DAS)
- Corporación Social y Cultural de Concepción (SEMCO)
- Archivo.

IV Informe Trimestral

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Periodo Enero – Diciembre

- **MUNICIPALIDAD**
- **DAEM**
- **DAS**
- **SEMCO**



2017

MUNICIPALIDAD



I.- ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO.

Para la confección del 4º Informe se consideró algunos puntos indicados en la Circular N°0063 de la SUBDERE enmarcada en la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y en la Política, la cual fue dada a conocer por S.E. La Presidenta de la República el 11.05.15. Se informa además que se solicitan los Balances Clasificados y Estado de Resultados para complementar el análisis financiero realizado de la situación municipal y servicios traspasados de acuerdo a lo indicado en la Ley N°18.695, Art. 29; letra b).

SITUACIÓN MUNICIPAL

El análisis Presupuestario y Financiero Municipal se respalda a través de la información enviada por medio del **Ordinario N°0062, del 15.01.18** de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2017, fue de M\$40.809.000, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre de 2017, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$47.447.622**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					
CTA	DENOMINACION / Ingreso Presupuestario	PPTO. INICIAL M\$	MODIFICACION ES ACUM. M\$	PPTO. VIGENTE M\$	% DE INGRESO (1)
3	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	30.721.900	170.529	30.892.429	65,1%
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.700.000	413.390	2.113.390	4,5%
6	RENTA DE LA PROPIEDAD	193.400	5.833	199.233	0,4%
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.229.300	536.461	6.765.761	14,3%
10	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0,0%
11	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0,0%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	664.400	0	664.400	1,4%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	200.788	200.788	0,4%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.300.000	5.311.621	6.611.621	13,9%
TOTAL		40.809.000	6.638.622	47.447.622	100%

Distribución del Presupuesto de Gastos

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 4º TRIMESTRE					
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. INICIAL	MODIFICACION ES ACUM.	PPTO. VIGENTE	% DE GASTOS (1)
21	GASTOS EN PERSONAL	11.849.964	849.633	12.699.597	26,77%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.392.776	1.213.307	16.606.083	35,00%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	10.000	-1.210	8.790	0,02%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.457.260	995.896	12.453.156	26,25%
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0,00%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	78.000	45.610	123.610	0,26%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	310.000	205.983	515.983	1,09%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	711.000	1.692.253	2.403.253	5,07%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000	1.277.650	2.277.650	4,80%
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	359.500	359.500	0,76%
TOTAL		40.809.000	6.638.622	47.447.622	100%

Gráfico Representativo Distribución Presupuestaria de Ingresos sobre el Presupuesto vigente

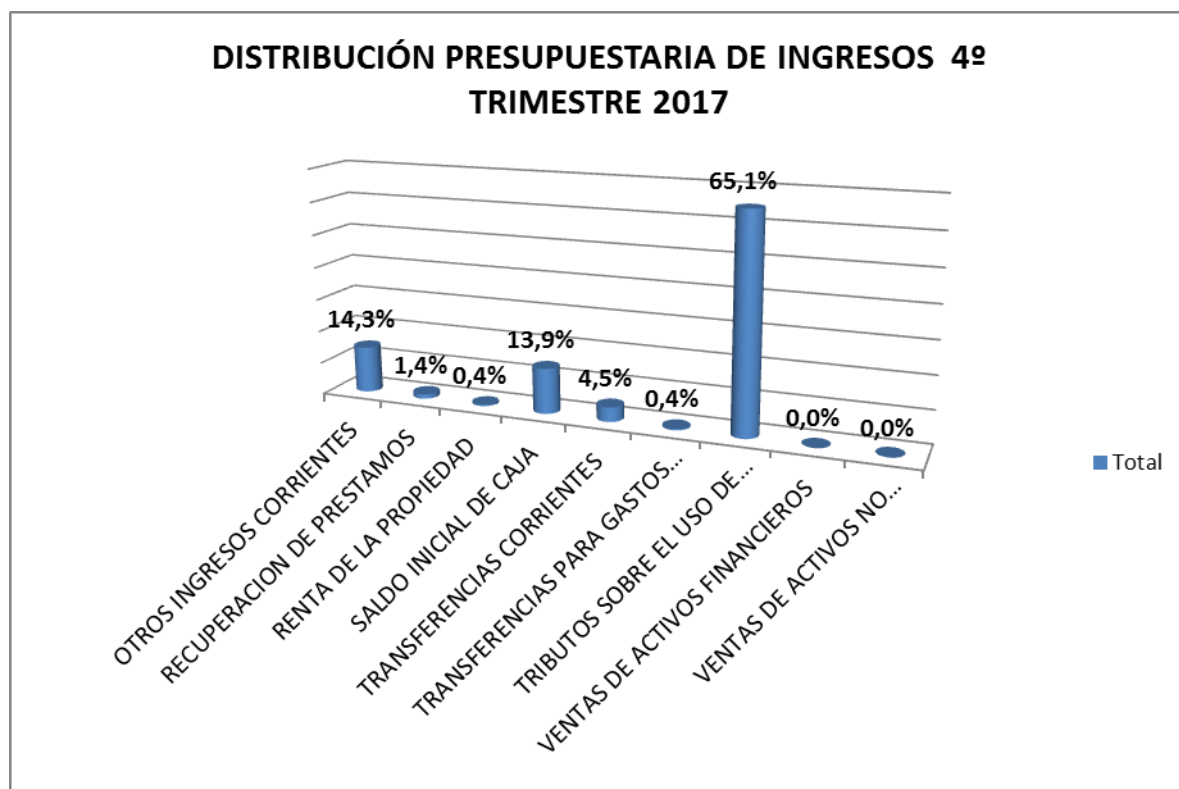
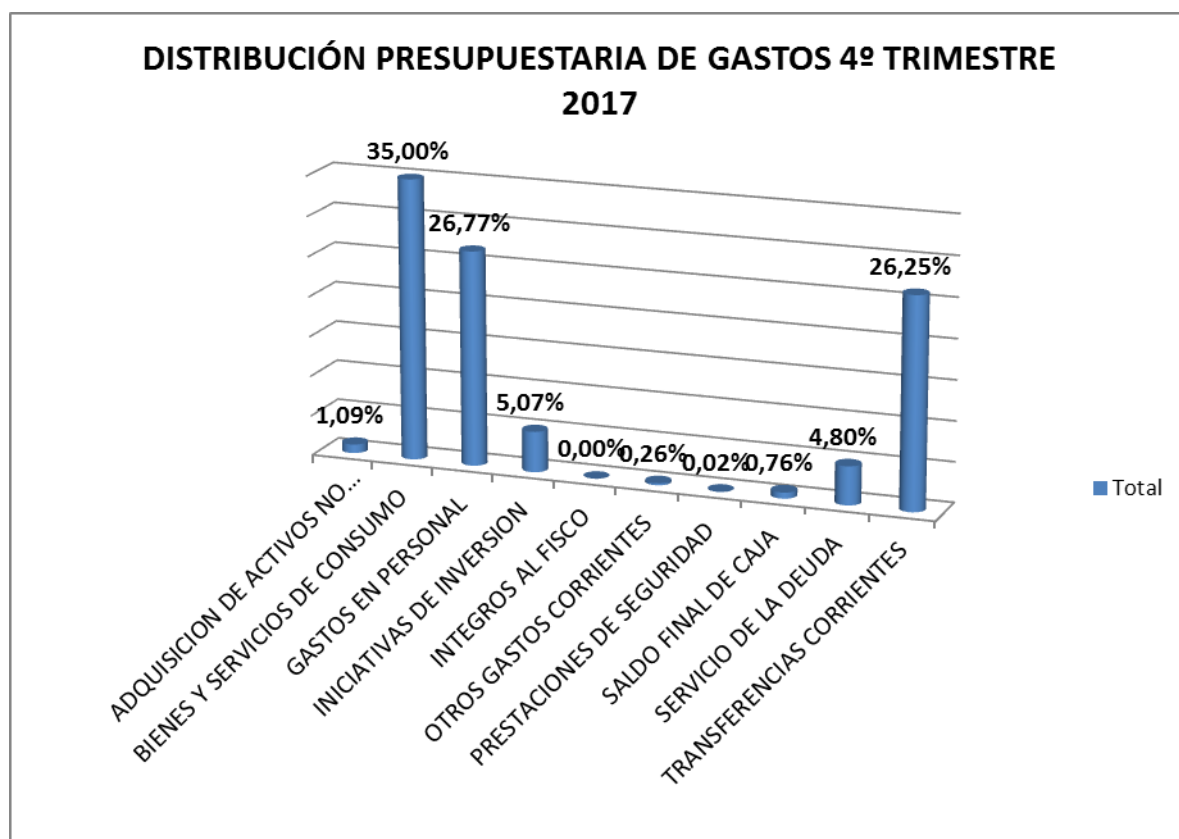


Gráfico Representativo Distribución Presupuestaria de Gastos sobre Presupuesto Vigente



Cabe señalar que durante el transcurso del 4° Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$483.848 y a un acumulado de M\$6.638.622.** Las modificaciones del 4° Trimestre fueron informadas por la Dirección de Administración y Finanzas a través de decretos *(se indican en las págs. 129-160)* afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CXC Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades, CXC Transferencias corrientes, CXC Rentas de la Propiedad, CXC Otros Ingresos Corrientes y CXC Transferencias para gastos de capital.

Cuentas de Gastos: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Adquisición de Activos no Financieros, CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

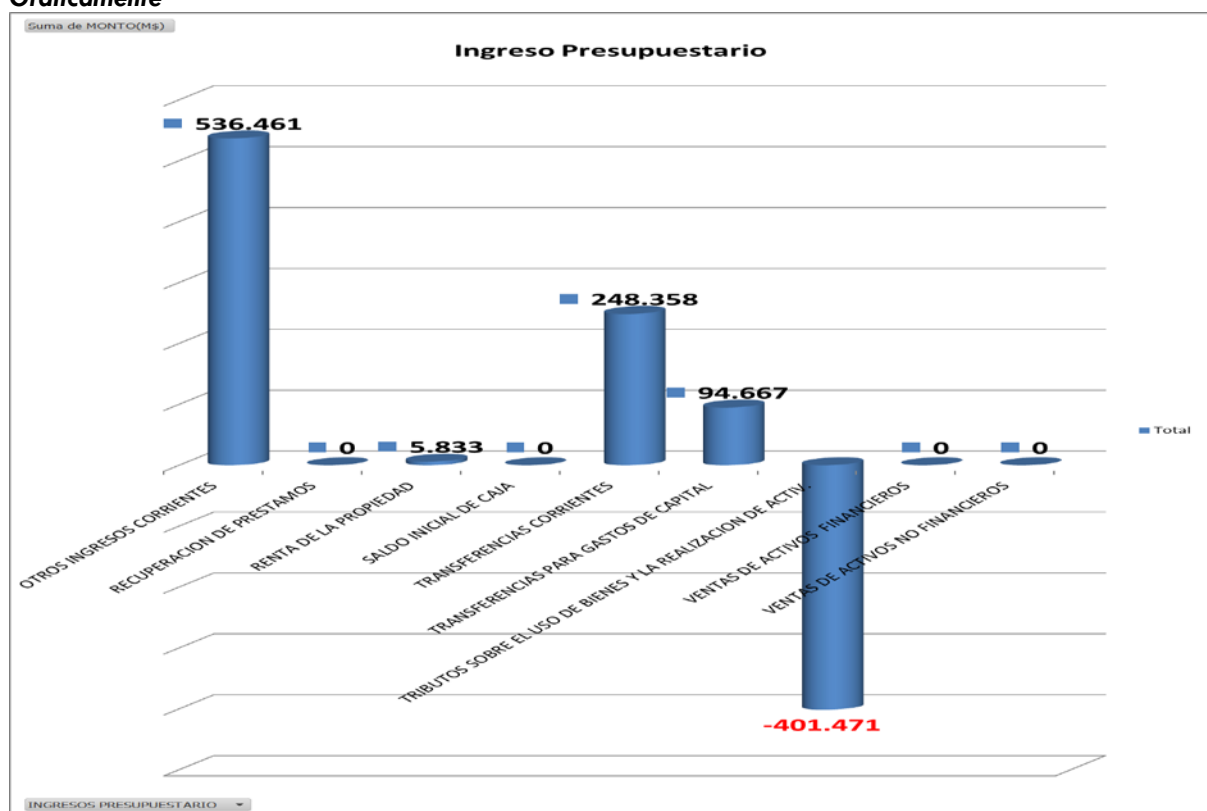
Comentario

Al iniciar el año 2017, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 4° trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones Presupuestarias Ingresos en el 4° Trimestre

PRESUPUESTO AL 30/09/17	46.963.774
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	-401.471
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	248.358
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	5.833
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	536.461
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS. SUBT.12	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	94.667
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	0
TOTAL MODIFICACIONES	483.848
TOTAL PPTO. AL 31/12/17	47.447.622

Gráficamente

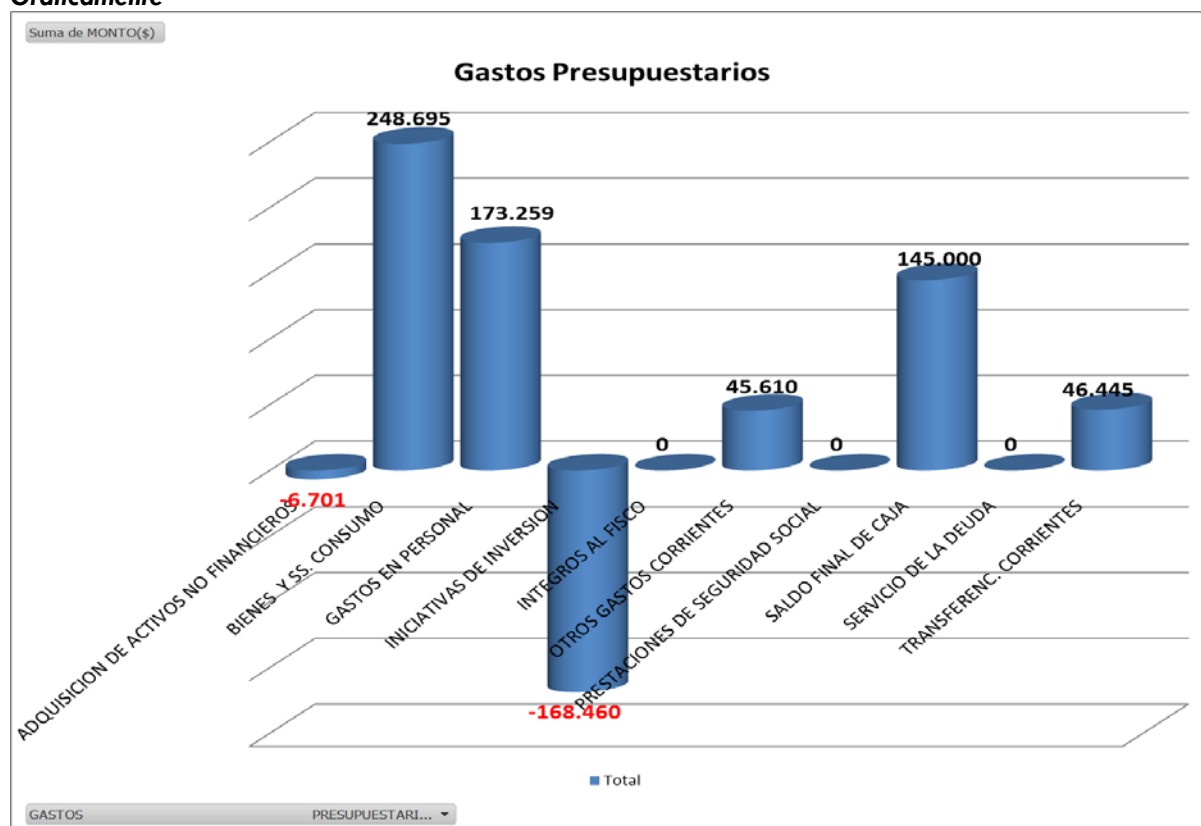


Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da se da en Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, así como en Otros Ingresos Corrientes.

Modificaciones Presupuestarias Gastos en el 4° Trimestre

PRESUPUESTO INICIAL 30.09.17	46.963.774
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21	173.259
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22	248.695
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23	0
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24	46.445
INTEGROS AL FISCO (M\$)	0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26	45.610
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29	-6.701
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31	-168.460
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34	0
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35	145.000
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	483.848
TOTAL PPTO. AL 31/12/17	47.447.622

Gráficamente



Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da se da en bienes y servicios de consumo, gastos en personal e Iniciativas de Inversión.

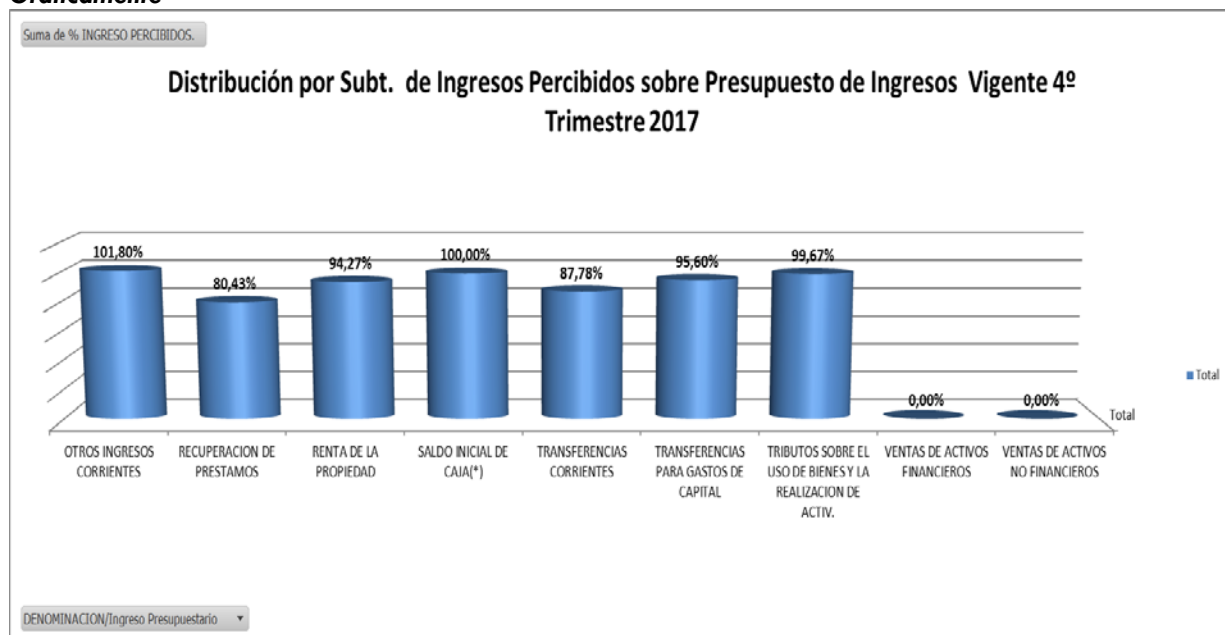
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto al 4° Trimestre. Se puede indicar lo siguiente:

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 4° TRIMESTRE DE 2017				
SUBT.	DENOMINACION/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	30.892.429	30.791.768	99,67%
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.113.390	1.855.050	87,78%
6	RENTA DE LA PROPIEDAD	199.233	187.815	94,27%
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.765.761	6.887.587	101,80%
10	VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0,00%
11	VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0,00%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	664.400	534.344	80,43%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	200.788	191.953	95,60%
15	SALDO INICIAL DE CAJA(*)	6.611.621	6.611.621	100,00%
TOTAL		47.447.622	47.060.138	99,18%

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis.

Gráficamente



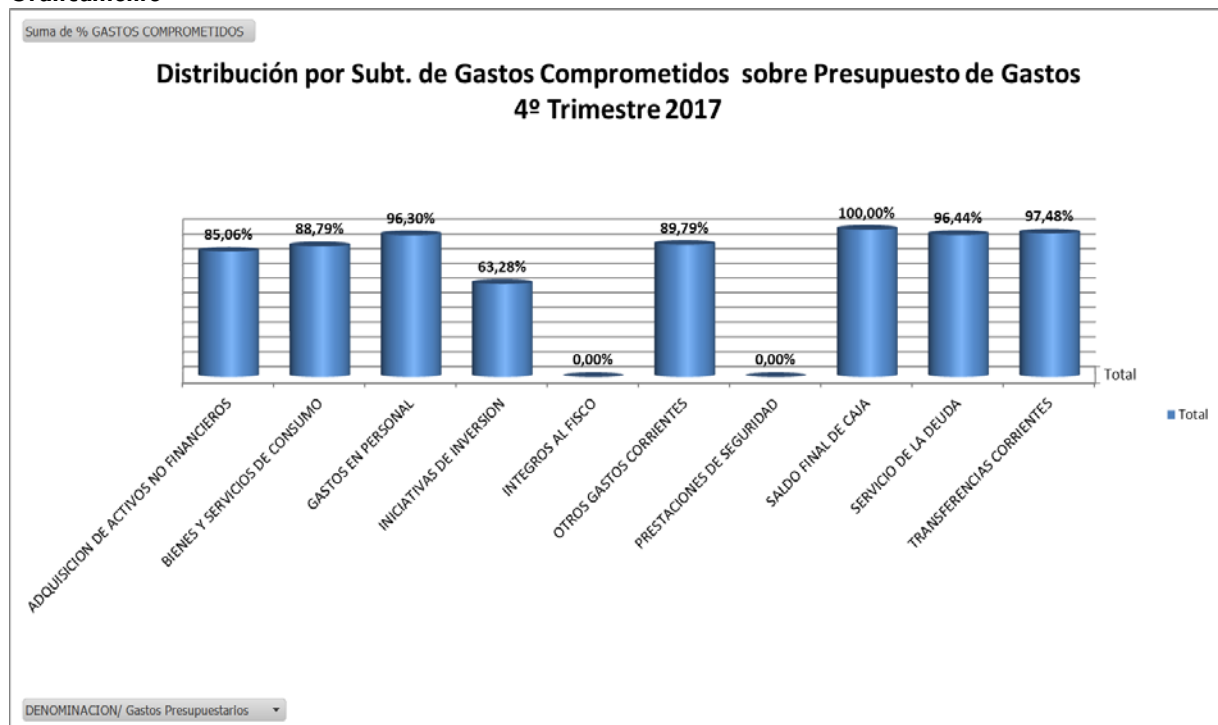
Se puede apreciar que el rendimiento de las mayoría de los subtítulos está por sobre el 90% al 4° trimestre, no obstante Otros Ingresos Corrientes tiene un rendimiento mayor al esperado con un 101,80%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 4º TRIMESTRE DE 2017.-				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	GASTOS EN PERSONAL	12.699.597	12.230.032	96,30%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.606.083	14.745.052	88,79%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	8.790	0	0,00%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.453.156	12.139.320	97,48%
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0,00%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	123.610	110.988	89,79%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	515.983	438.891	85,06%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	2.403.253	1.520.739	63,28%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.277.650	2.196.490	96,44%
35	SALDO FINAL DE CAJA	359.500	359.500	100,00%
TOTAL		47.447.622	43.741.012	92,19%

Obs.. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Se puede apreciar que el rendimiento en Iniciativas de Inversión se encuentra en un nivel bajo 63,28%.

Ingresos Propios Percibidos 4° Trimestre 2017

INGRESOS PROPIOS (M\$)	4° Trimestre 2017
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 28.896.386
03.01.001.001 :Patentes de Beneficio Municipal	7.413.085
03.01.002: Derechos de Aseo	2.167.871
03.01.003: Otros Derechos	3.994.742
03.01.004.001: Concesiones	134.542
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.434.648
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	365.847
03.03: Participación Impuesto Territorial	10.223.278
06: Rentas de la Propiedad	187.815
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	1.753.720
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	15.949
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	25.106
08.02.008: Intereses	179.783
Fondo Común Municipal	\$ 4.299.163
0803: Fondo Común Municipal	\$ 4.299.163
UMBRAL DEL GASTO EN PERSONAL (42%)	\$ 13.942.131

Gastos Fijos Sobre Ingresos Propios Percibidos 4° Trimestre 2017

CTAS / ITEM EN (M\$)	4° Trimestre 2017
INGRESOS PROPIOS	33.195.549
21 C x P Gastos en Personal	12.230.032
22 C x P Bienes y Servicios de Consumo	14.745.052
23 C x P Prestaciones de Seguridad Social	0
GASTOS FIJOS TOTALES (Devengados)	26.975.084

% Gasto en Personal	36,84%
% Capacitación sobre Ingresos Propios	0,05%
% Capacitación sobre Gastos en Personal	0,12%
% Gastos Fijos sobre Ingresos Propios	81,26%

Comentario

Se puede apreciar que los gastos fijos sobre los ingresos propios **representan un 81.26%**, lo cual implica que la gestión financiera en lo que respecta a la obtención de recursos cubre perfectamente estos gastos al cuarto Trimestre 2017.

El umbral del gasto de personal corresponde al 42% sobre ingresos propios, y el presente ejercicio este gasto representa el 36,84%.

Se aprecia que la inversión en Capacitación al cuarto trimestre solo representa el 0.05% sobre los Ingresos Propios.

Comportamiento Presupuestario Municipal.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del municipio (excluyendo a los servicios incorporados), al cuarto trimestre de 2017.

ITEMS PRESUPUESTARIOS (M\$)	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
Presupuesto Vigente	46.297.246	46.303.140	46.963.774	47.447.622
Modificaciones Presupuestarias	5.488.246	5.494.140	6.154.774	6.638.622
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	19.810.961	27.109.133	38.080.009	47.060.138
Ingresos Percibidos	13.199.340	20.497.512	31.468.388	40.448.517
Ingresos Propios Permanentes	8.115.502	13.170.619	22.023.939	28.896.386
Fondo Común Municipal	713.541	1.986.473	3.064.344	4.299.163
Ingresos Propios	8.829.043	15.157.092	25.088.283	33.195.549
Gastos Devengados	10.653.662	22.936.639	32.257.928	43.381.513
Gastos Obligados	11.526.770	23.662.170	33.340.668	43.888.827
Gastos Fijos	5.609.792	12.386.711	19.015.557	26.975.084

Índices Presupuestarios al 4° Trimestre.

INDICES PRESUPUESTARIOS	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	42,79%	58,55%	81,08%	99,18%
Ingresos Propios/Ingresos Percibidos	66,89%	73,95%	79,73%	82,07%
Fondo Común Municipal/Ingresos Propios	8,08%	13,11%	12,21%	12,95%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	23,01%	49,54%	68,69%	91,43%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	24,90%	51,10%	70,99%	92,50%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	53,78%	84,61%	84,71%	92,18%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	58,18%	87,28%	87,55%	93,26%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios Permanentes	69,12%	94,05%	86,34%	93,35%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	63,54%	81,72%	75,79%	81,26%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 99,18% de lo presupuestado, por otra parte los ingresos propios representan un porcentaje importante en función de los ingresos percibidos ya que representan un 105,49%, con respecto al Fondo Común Municipal, este representa el 12,95% sobre los Ingresos Propios.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 91,43% y 92,50% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos, estos representan un 92,18% y 93,26% respectivamente, lo cual implica que se encuentra en buena situación la capacidad de solvencia del municipio.

Finalmente los Gastos fijos sobre los ingresos propios permanentes representan un 93,35% y respecto a los ingresos propios, representan el 81,26%.

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Año	DAEM Aporte M\$	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
31/12/2016	3.470.000	1.798.937	504.237	3.811.600
31/12/2017	3.630.320	2.050.000	608.525	4.180.432
Variación	4,6%	14,0%	20,7%	9,7%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al cuarto trimestre de los años 2017 y 2016, se puede apreciar, que ha habido un aporte mayor del municipio hacia el DAEM en un 4,6%, luego hay un aporte mayor hacia las DAS en un 14,0%, también se aprecia un aporte mayor a SEMCO en un 20,7%, así también para el caso del Fondo Común Municipal aporte en un 9,7% respecto del año anterior.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

En relación al Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17:

Los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a M\$40.966.874 (columna Pago, primera línea, Pág. 61) y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$2.414.639, (columna Deuda Exigible, primera línea, Pág. 61).

En relación al total de Ingresos Percibidos + S.I.C. al 31/12/17:

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de M\$40.448.517 (Pág. 41), sin embargo para efectos de análisis, se considerará sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$6.611.621.

1) **Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs. 41 y 61):**

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	47.060.138
Menos: Gasto Devengado	43.381.513
Saldo a nivel Devengado	3.678.625
Menos: Saldo por Devengar	507.314
Saldo Total Presupuestario	3.171.311

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 4º trimestre del año 2017 que asciende al monto de M\$3.171.311.

2) **Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Pág. 194):**

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	5.676.657
Menos: Deuda Exigible	2.414.639
Saldo a nivel Devengado	3.262.018
Menos: Saldo por devengar	507.314
Saldo Total Disponibilidad	2.754.704

Considerando la disponibilidad al 31/12/2017, informada por la Dirección de Administración y Finanzas, por M\$5.676.657 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo de disponible al 4º trimestre 2017 de M\$2.754.704.

3) Validación Disponibilidad al 31/12/2017. Método C.G.R.

Tabla 4

Disponibilidades	10.498.659
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	10.498.659
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	170.332
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	86.057
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	84.275
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	4.575.728
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	4.570.894
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	4.834
Saldo Disponible al 31/12/17	6.093.263

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	416.606
--	----------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.161-165).

Comentario

Obtenido el saldo disponible a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se tiene un saldo de M\$6.093.263, si se compara con la disponibilidad que arroja el sistema informático SMC de M\$5.676.657, estos no son iguales y arrojan una diferencia de M\$416.606. La Dirección de Administración y Finanzas justifica dicha diferencia, la cual se debe al depurar las cuentas del sistema SMC (pág. N°195).

4) Cuadratura de las Disponibilidades. Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos. (Págs.161-165)

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	40.448.517
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	40.966.873
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	26.218.003
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	27.636.319
Variación de Disponibilidades (1)	-1.936.672

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	66.501.699
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	68.438.371
Variación de Disponibilidades (2)	-1.936.672

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.17, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

- **En cuanto al comportamiento que han presentado El Balance General Clasificado y Estado de Resultado, es factible señalar que:**

La DAF a través de **Ordinario N°0062 del 15.01.18**, envía los Estados Financieros al 31.12.17, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados (págs. 166 – 169). Se indica que el principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio, de acuerdo a lo presentado por la DAF, este principio se cumple, según como se indica:

$Total\ Activos = Pasivos + Patrimonio$

Total Activos corresponde a M\$58.478.296 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$58.478.296.

A su vez el Estado Resultado arroja:

Ingresos Patrimoniales por M\$40.265.635; Gastos Patrimoniales por M\$39.442.828, lo que da como resultado del ejercicio al 31.12.17 de M\$822.807.

Señalar que la Dirección de Control de acuerdo a la Ley N°18.695 en su artículo N°29, letra b) tiene como función controlar la ejecución financiera y presupuestaria del municipio. Por lo tanto está dentro de sus facultades solicitar los Estados Financieros en forma trimestral.

Cálculo de Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2017			
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	1,60 veces	1,56 veces	1,81 veces	1,76 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	24,2%	20,8%	20,3%	19,2%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	31,9%	26,2%	25,5%	23,8%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	40,26%	14,45%	19,95%	2,04%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados. (Págs.166-169).

Comentario

Se puede apreciar al cuarto trimestre de 2017 que el índice de Liquidez, refleja que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con \$1,76 para cubrirlo, eso es positivo, este índice se requiere que sea mayor a 1, en relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 19.2% del activo está comprometido con terceros y 23.8% del patrimonio está comprometido con terceros, en cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por los ingresos operaciones y las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales en un 2.04% al 31.12.17.

➤ **En relación a los Pasivos Contingentes:**

La Dirección Jurídica informa a través de Email del 19.01.18 situación de los pasivos contingentes al 31.12.17 (págs. 196 - 198):

Distribución	Cuantía	Sentencia
Total Primer Juzgado Civil de Concepción	837.311	72.755
Total Segundo Juzgado Civil de Concepción	262.414	12.500
Total Tercer Juzgado Civil de Concepción	671.116	8.400
Cusas Laborales	126.626
Total	1.897.467	93.655

➤ **En cuanto a Inventario de Bienes Municipales muebles en uso y Bodegas (pág. 199), valorizadas al 31.12.17:**

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	DETALLE	QDX	VALORIZACIÓN
141 2	MAQ. Y EQUIPOS PARA LA PRODCCIÓN	MAQ.	15	\$ 0
141 4	MAQ. Y EQUIPOS DE OF.	EQUIPOS DE OFICINA - EQUIPAMIENTOS VARIOS	2.711	\$ 88.686.908
141 5	VEHICULOS	VEHÍCLOS LIVIANOS, VEHÍCULOS PESADOS	88	\$ 1.060.968.460
141 6	MUEBLES Y ENSERES	SILLAS, ESCRITORIOS, ESTANTES, PIZARRAS, ETC	6.978	\$ 57.543.236
141 7	HERRAMIENTAS	Trípode - Artículos de Fotografía	1452	\$ 13.887.494
141 8	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS	Equipos Computacionales - Equipos Telefónicos-	4.257	\$ 305.185.882
			15.501	\$ 1.526.271.980

Comentario.

Se hace necesario indicar que se informe cuando se tomó el último inventario, especificando el detalle administrativo y financiero, también se reitera que es relevante que se mencione cuando se realizará la próxima toma de inventario físico, cuales son las limitantes de los sistemas informáticos de la Empresa S.M.C.

Cabe señalar que tanto los bienes valorizados y los no valorizados se les debe llevar un control administrativo y se debe informar la totalidad de las cuentas que componen el Activo Fijo, situación que no acontece.

Indicar que estas observaciones se han informado y reiterado desde varios informes trimestrales atrás.

Se informa que le Municipio se encuentra en un plan de regularización de activo fijo, cuyo plazo fatal es el 31.12.19, esto a raíz de solicitud expuesta por Contraloría, lo cual no excluye a DAF, informe trimestralmente el estado de este y precise las observaciones realizadas por esta Dirección de Control.

Finalmente, se recomienda que exista en el municipio una unidad de Control de Activos Fijos, dado que esta materia se encuentra fragmentada en distintas Direcciones Municipales.

➤ **En relación al ítem de Inversión del Presupuesto de Gastos informados por SECPLAN al 31/12/17:**

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados por el municipio al 31/12/2017, a través de su **Ord. N°021 del 05/01/2018** indicado en (Págs. 200-203), el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17. Señalándose:

✓ **Del avance físico de los 59 Proyectos de Inversión, se observa:**

a) 9 Proyectos con Aportes FONDEVE. De los cuales:

31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE
En Ejecución	3
Terminado	4
Compra de materiales	1
Se solicitara nuevamente	1
TOTAL	9

b) 40 Proyectos Mejoramiento y Hábil. Espacios Públicos. De los cuales:

31.02.004.005	PROY.MEJORAM.Y HABIL.ESPACIOS PUBLICOS
Terminado	27
En ejecución	7
Proyecto no informado	1
En adjudicación	1
En contratación	3
Se mantiene elaboración de diseño	1
TOTAL	40

c) 10 Proyectos con Aportes de Terceros. De los cuales:

31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS
Terminado	10
TOTAL	10

✓ **Del avance físico de los 12 Estudios de Inversión, se observa:**

31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO
En ejecución	8
Terminado	3
Anulado	1
Total	12

Comentario: Existe un proyecto no informado. El detalle de los proyectos se indican en el anexo. (Págs. 200-203).

D.A.E.M.



II.- ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

SITUACIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Conforme a los antecedentes sobre modificaciones presupuestarias aprobadas por el H. Concejo, Estado Presupuestario de Ingresos y Gastos al 31/12/2017 y Balance Acumulado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2017 y sus modificaciones remitidas por la Dirección de Administración de Educación Municipal a través de **Ord. N°0065-18** del 15/01/2018 (**Págs. 204-287**), lo anterior **considerando la depuración de los datos de fondos SEP (Subvención Escolar Preferencial)**.

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2017, fue de **M\$18.925.364**, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre de 2017, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$26.951.421**.

Durante el transcurso del 4° Trimestre, se realizaron **modificaciones presupuestarias por M\$3.950.004** que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal. Dichas modificaciones afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CxC Transferencias Corrientes y CXC Transferencias por Gastos de Capital.

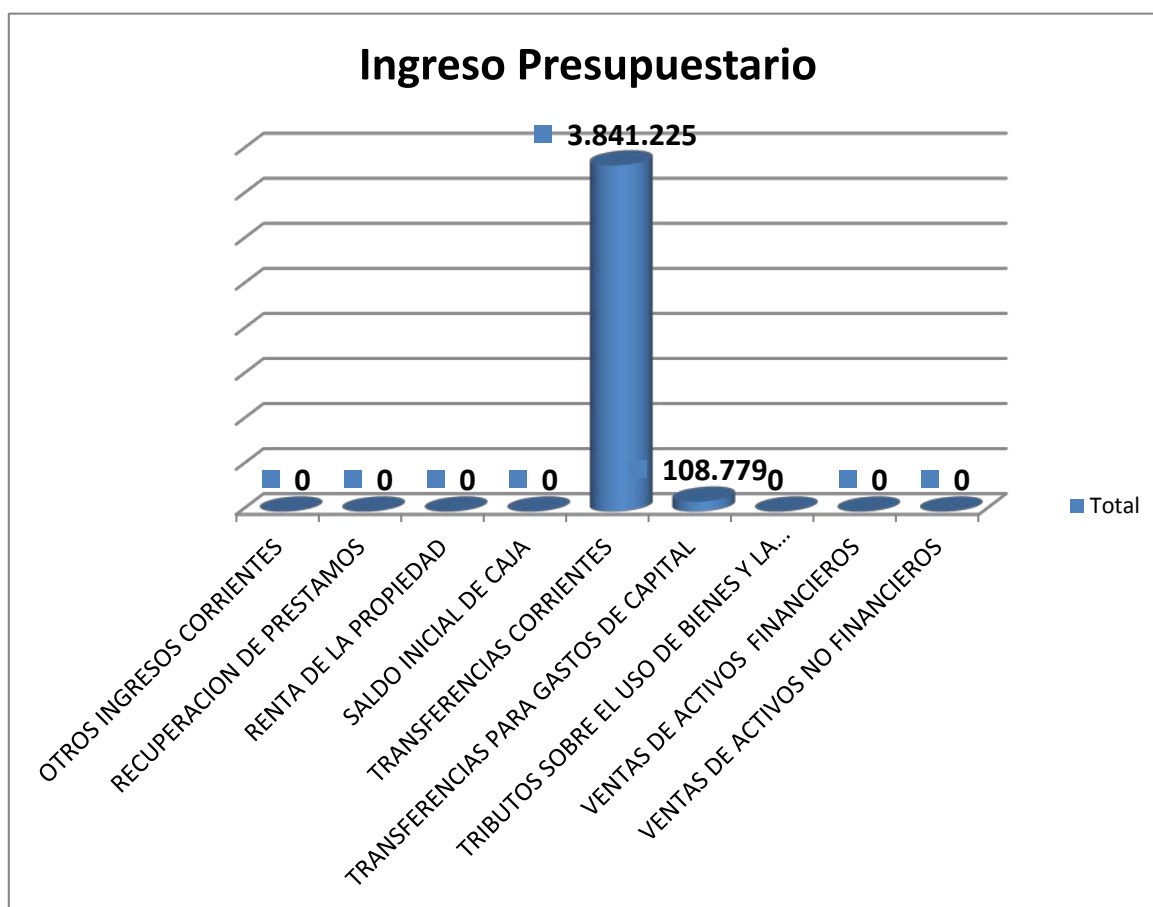
Cuentas de Gastos: CXP Gastos en Personal, CXP bienes y servicio de consumo, CXP Activos No Financieros y CXP Iniciativas de Inversión.

Cabe señalar que el Estado Presupuestario al 4° trimestre 2017, no presenta saldos negativos a nivel de Ingresos y Gastos.

Modificaciones Presupuestarias de Ingresos

PRESUPUESTO AL 30/09/2017	
	23.001.417
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	3.841.225
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	0
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS. SUBT.12	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	108.779
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	0
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	3.950.004
TOTAL PPTO. AL 31/12/17	26.951.421

Gráficamente



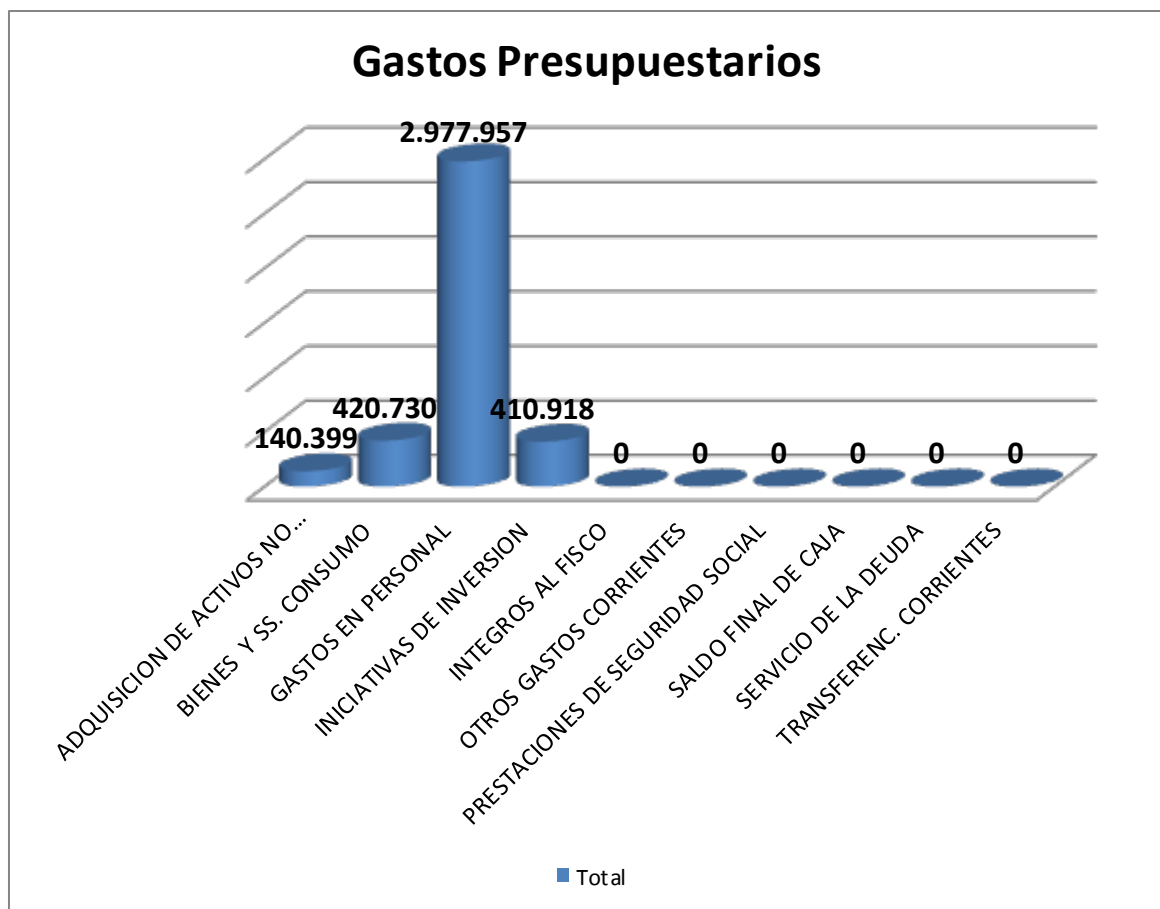
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Transferencias Corrientes y las Transferencias para gastos de capital.

Modificaciones Presupuestarias de Gastos

PRESUPUESTO DAEM 30/09/2017		23.001.417
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21		2.977.957
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22		420.730
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23		0
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24		0
INTEGROS AL FISCO (M\$)		0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26		0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29		140.399
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31		410.918
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34		0
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35		0
TOTAL MODIFICAC. (M\$)		3.950.004
TOTAL PTO. AL 31/12/17		26.951.421

Gráficamente



Comentario

En relación a los gastos obtenidos por el DAEM, la cuenta representativa de este trimestre está dada por los Gastos en Personal

- **En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto Acumulado al 31/12/17, es factible señalar que:**

ITEMS PRESUPUESTARIOS (M\$)	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
Presupuesto Vigente	21.228.197	21.255.934	23.001.417	26.951.421
Modificaciones Presupuestarias	2.302.833	2.330.570	4.076.053	8.026.057
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	7.781.182	12.687.572	19.401.990	26.243.256
Ingresos Percibidos	4.937.457	9.843.846	16.558.264	23.399.530
Gastos Devengados	4.945.794	9.916.404	15.540.874	22.018.102
Gastos Obligados	5.205.555	10.233.130	15.766.510	22.085.540
Gastos Fijos	4.587.552	9.455.976	14.930.274	21.060.973
Gasto Efectivo	4.755.810	9.834.064	15.525.341	21.721.855
Deuda Exigible	189.985	82.341	15.534	286.247

Análisis Vertical Acumulado

INDICES PRESUPUESTARIOS	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
Ingresos Percibidos/Presupuesto Vigente	36,65%	59,69%	84,35%	97,37%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	23,30%	46,65%	67,56%	81,70%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	24,52%	48,14%	68,55%	81,95%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	63,56%	78,16%	80,10%	83,90%
Gastos Obligados/ Ingresos Percibidos + SIC	66,90%	80,65%	81,26%	84,16%
Gastos Fijos/ Ingresos Percibidos +SIC	58,96%	74,53%	76,95%	80,25%

Comentario

Se puede apreciar que los Ingresos percibidos, sobre el presupuesto vigente corresponde al 97,37%, esto implica que está dentro del rendimiento esperado a la fecha, lo cual es favorable, podemos visualizar que tanto los gastos Devengados y Obligados, están en un 81,70% y 81,95% sobre el presupuesto vigente, finalmente los Gastos Devengados, Obligados y Fijos, corresponden a un 83,90%; 84,16% y 80,25% respectivamente sobre los Ingresos Percibidos. Cabe señalar que para efectos de análisis se considera el Saldo Inicial de caja dentro de los ingresos Percibidos.

- **En cuanto al Gasto Efectivo y Deuda Exigible Acumulada al 31.12.17: (Páginas 208 y 221)**

Se informa además, que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a **M\$21.721.855** (Estado Presupuestario de Gastos DAEM menos Gastos SEP al 31/12/17, columna Pago, primera línea) y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a **M\$286.247** (Estado Presupuestario de Gastos DAEM menos Gastos SEP al 31/12/17, columna Deuda Exigible, primera línea).

- **En cuanto a la Planificación del Presupuesto a Diciembre 2017:**

Se informa que considerando los ingresos del DAEM y aportes realizados por la Municipalidad no registró déficit al 31.12.17. (Pág. 265)

ANÁLISIS FINANCIERO

1) Situación DAEM conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs.205;220 y 208;221):

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	26.243.256
Menos: Gasto Devengado	22.018.102
Saldo a nivel Devengado	4.225.154
Menos: Gasto por Devengar	67.437
Saldo Total Presupuestario	4.157.717

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos, más S.I.C., sustrayendo las obligaciones devengadas y por devengar, se obtiene un saldo disponible de **M\$4.157.717**

2) Situación DAEM conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional (Pág.262).

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	4.484.883
Menos: Deuda Exigible	286.247
Saldo a nivel Devengado	4.198.636
Menos: Gasto por devengar	67.437
Saldo Total Disponibilidad	4.131.199

Considerando la disponibilidad al 31/12/17, reflejada en el sistema SMC, informada por el DAEM, por M\$4.484.833 y al restar la deuda exigible y el gasto por devengar arroja un saldo disponible de **M\$4.131.199**.

Comentario

Al analizar los saldos indicados en las tablas 1 y 2, se aprecia que estos no son iguales, existe una diferencia de M\$26.518 (Pág.260). Esta diferencia corresponde al traspaso diferencia de remuneraciones SEP Diciembre 2017 y corresponde a la planilla suplementaria girada el último día del mes. El traspaso de los fondos se realiza al inicio del mes siguiente.

3) Validación Disponibilidad al 31/12/2017 según Balance de Comprobación y Saldos. Método CGR (Págs.249-252).

Disponibilidades	6.518.588
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	6.518.588
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	49.894
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	43.901
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	5.993
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	398.604
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	352.047
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	46.557
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/12/17	6.169.878

(-) Disponibilidad SEP al 31/12/17	1.684.995
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	0

Comentario

Obteniendo el saldo disponible S.I.C. A partir del Balance de Comprobación y Saldos, método CGR, se puede observar que este es mayor a la disponibilidad informada por el DAEM a través del sistema de contabilidad [M\$6.169.878 > M\$4.484.883], esto es así, dado que el Balance de Comprobación y Saldos incluye los recursos SEP y al depurar este, esto es, restar M\$1.684.995 se obtiene la disponibilidad informada por el DAEM. No obstante sería conveniente que el Sistema SMC, permitiera emitir el Balance de Comprobación y Saldos depurado, esto es, excluyendo SEP.

4) Cuadratura de Disponibilidades (Págs.249-252)

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	26.976.825
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	24.952.587
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	37.133.951
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	37.362.929
Variación de Disponibilidades (1)	1.795.260

Comprobación	
Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	54.228.222
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	52.432.963
Variación (2)	1.795.259

Comentario:

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.17, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar. Esta cuadratura incluye la Ley SEP por cuanto el Balance de Comprobación y Saldos no excluye estas partidas.

5) En cuanto al comportamiento que han presentado el Balance General Clasificado y Estado de Resultado (Págs.253-257).

Al considerar el Balance General Clasificado y el Estado de Resultado al 31.12.17, se puede ampliar el análisis financiero, puesto que la Municipalidad y los Servicios Integrados, forman parte de un plan piloto liderado respecto a estas materias, por lo anterior se presenta el cálculo de la Ecuación del Patrimonio y de 4 ratios financieros en la presente tabla:

Ecuación del Patrimonio

El Balance General debe representar la igualdad de la Ecuación del Patrimonio, la cual indica que Total Activos, debe ser igual al total de pasivos, más patrimonio, con ello se cumple el principio contable de la partida doble.

$$\text{Total Activos} = \text{Total Pasivos} + \text{Patrimonio}$$

$$M\$45.325.492 = M\$1.979.198 + M\$43.346.294$$

Análisis Ratios Financiero

Ratios	Fórmula	2017			
		1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	3,65 veces	3,57 veces	4,33 veces	3,30 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	5,0%	4,6%	3,6%	4,4%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	5,2%	4,9%	3,8%	4,6%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	43,84%	24,14%	17,90%	7,63%

Comentario

Se puede apreciar que en cuanto a Liquidez, DAEM se encuentra en buen pie, dado que por cada peso que se debe en el corto plazo, cuenta con \$3.3 para cubrir deudas del corto plazo. En relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAEM, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que 4.46% del activo se debe a terceros y 4.6% del patrimonio, en cuanto al margen de eficiencia se puede señalar que básicamente se da por las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales, el rendimiento corresponde a un 7.63%.

➤ **En cuanto a los Pasivos Contingentes al 31.12.17. (Pág. 284)**

N°	N° Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	3029-2015	ordinario civil	\$ 450.000.000	CRT. Indem.perj	en tramitación
2	C-476-2016	cobranza laboral	\$ 88.500.000	BONO SAE	en tramitación
3	O-1013-2016	ordinario laboral	\$ 708.713.245	Cobro de Prestaciones	en tramitación
4	3685-2016	ordinario civil	\$ 60.000.000	Indeminización de Perj.	en tramitación
5	O-653-2017	laboral	\$ 7.500.000	Despido Injustificado	en tramitación
6	O-610-2017	laboral	\$ 6.600.000	Cobro de Prestaciones	en tramitación
7	O-1643-17	laboral	\$ 7.058.700	Despido Injustificado	en tramitación
8	O-1438-17	laboral	\$ 18.890.290	Indeminización de Perj.	en tramitación
9	I-140-17	laboral	\$ 27.000	multa administrativa	en tramitación
10	5212-2016	CIVIL	\$ 40.000.000	Indeminización de Perj.	en tramitación
TOTAL			\$ 1.387.289.235		

Comentario

En relación a los Pasivos Contingentes informados por DAEM, se puede indicar que a la fecha del presente informe presenta 10 causas en tramitación, cuyo monto asciende M\$1.387.289.

➤ **En cuanto a Inventario de Bienes Municipales muebles en uso y Bodegas valorizadas. Se informa (pág. 285).**

INVENTARIO					
SUBT.	ITEM	TIPO DE ACTIVO	DETALLE	CANTIDAD	VALORIZACIÓN
141	01	EDIFICACIONES	EDIFICACIONES	35	42.493.063.545
141	02	MAQ Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	MAQ Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	0	0
141	03	INSTALACIONES	RED ELECTRICA Y DE DATOS, PUNTOS DE RED	3	55.744.149
141	04	MAQ. Y EQUIPOS DE OF.	IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, PROYECTORES Y OTROS	32	828.936.803
141	05	VEHICULOS	CAMIONETAS	2	41.736.028
141	06	MUEBLES Y ENSERES	SILLAS, ESCRITORIOS, ESTANTES, PIZARRAS, ETC	387	1.038.538.855
141	07	HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS VARIAS	1	993.990
141	08	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS	COMPUTADORES, NOTEBOOKS, TABLET, CAMARAS, ETC.	365	1.611.422.667
Total Valorización					46.070.436.037

Comentario

En el informe entregado por DAEM, no se indica cuando se tomó inventario físico, tampoco indica los bienes que no se encuentran valorizados, cabe señalar que tanto los bienes valorizados y los no valorizados se les debe llevar un control administrativo.

No obstante cabe señalar que se está realizando un proceso de regularización del Activo Fijo cuyo plazo fatal es el 31.12.19.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE LEY N°19.926, ASIGNACIONES DE ART. 5° PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

De acuerdo a lo señalado en el artículo N° 5 de la Ley N° 19.926, que modifica la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control debe informar el estado de cumplimiento de los pagos de asignación de perfeccionamiento docente efectuado por la Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), es decir, es el derecho que tienen los docentes, para que se les reconozca y cancele, cuando acrediten haber aprobado cursos inscritos en el Registro Público Nacional de Perfeccionamiento.

El DAEM informa haber cancelado el 4° trimestre 2017 (pág. 287), un monto igual a M\$12.674.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE							
Trimestre	INFORMACIÓN EXTRAIDA DE CERTIFICADO DAEM				Estado Pptario. De Gastos	Dif.	Obs.
	Asig. De Perfeccionamiento	Dev. De Perfeccionamiento	Real asig.	Saldo			
1° trim.	142.700.379	15.100.016	157.800.395	157.800.395	157.800.395	0	FEB 2017 SE HIZO DEVOLUCION POR 15.100.016
2° trim.	148.456.191	-18.618	148.437.573	148.437.573	306.237.968	0	ABRIL 2017 SE REALIZO AJUSTE POR \$ 18.618.-
3° trim.	12.896.440	0	12.896.440	12.896.440	319.134.408	0	SIN OBSERVACIONES
4° trim.	12.674.618	0	12.674.618	12.674.618	331.809.026	-8.466.768	RRHH ACLARARA DIFERENCIA

Comprobación al 30.09.17

Chequear cta. columna pago (6)	2101001031001	278.541.360
Chequear cta. columna pago (6)	2102001030001	44.800.898
Real Asignación		323.342.258

El monto indicado en la tabla de comprobación M\$331.809, no cuadra con la cifra extraída del Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/2017 M\$323.342. Diferencia que tendrá que aclarar DAEM. (Págs.207y209).

D.A.S.



III.- ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

SITUACIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Conforme a los antecedentes sobre Estado Presupuestario de Ingresos y Gastos al 30/06/2017 y Balance Acumulado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 30/06/2017 y sus modificaciones remitidos a través de **Ord. N°142-18** del 15/01/18 por la DAS (**Págs. 288-376**), se señala lo siguiente:

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2017, fue de **M\$13.286.886**, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a septiembre de 2017, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$19.136.850**.

Durante el transcurso del 4° Trimestre, se realizaron **modificaciones presupuestarias por un monto de M\$1.400.034**, que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal. Dichas modificaciones afectaron a las siguientes cuentas:

Cuentas de Ingresos: CxC Transferencias Corrientes.

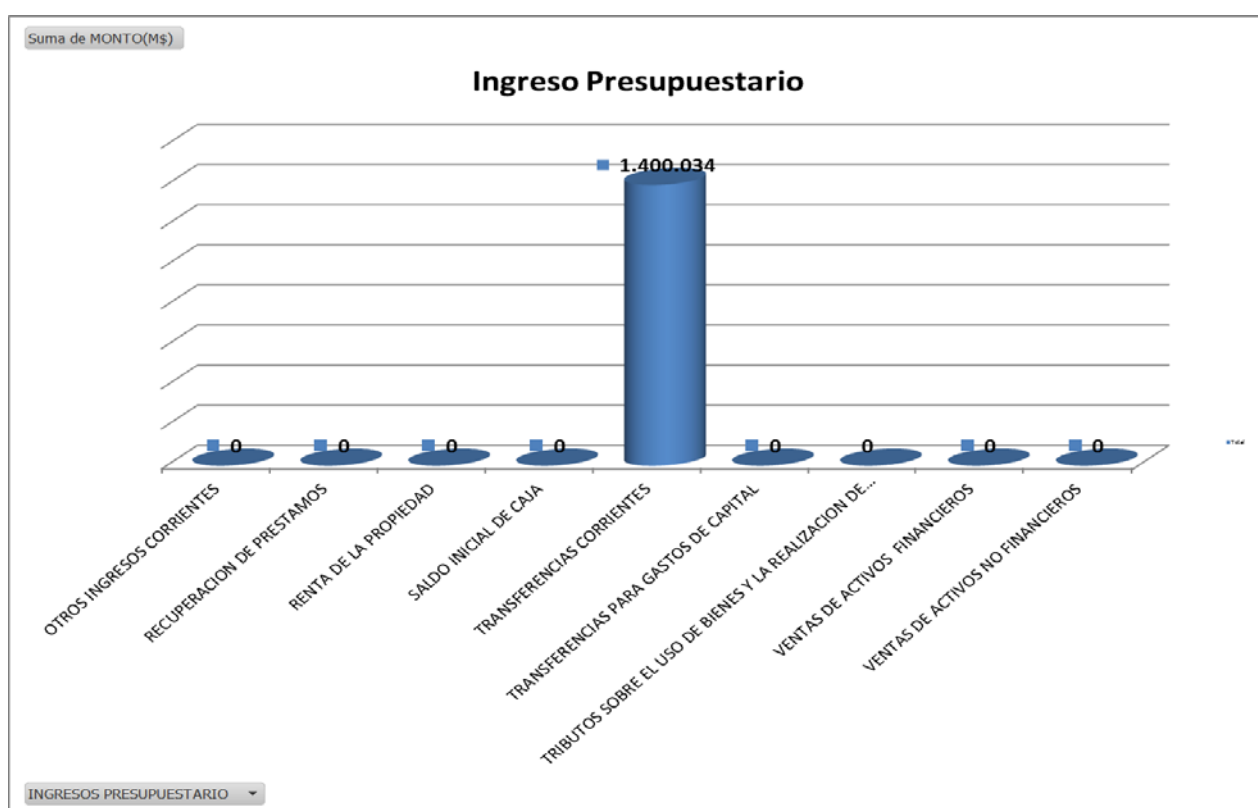
Cuentas de Gastos: CxP Gastos en Personal, CxP Bienes y Servicios Consumo, CxP Prestaciones de Seguridad Social, CXP Otros Gastos Corrientes, CxP Activos No Financieros y Servicio de la Deuda.

Cabe señalar, que se incluye análisis financiero, con la finalidad de evaluar tanto el funcionamiento financiero de la Municipalidad en el pasado como de sus perspectivas para el futuro. El análisis de estados financieros involucra el cálculo de diversos índices, que son de interés para la administración interna como a la comunidad.

Modificaciones Presupuestarias a Nivel de Ingresos al 31.12.17

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto al 30/09/17	17.736.816
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.400.034
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	1.400.034
PRESUPUESTO AL 31/12/17	19.136.850

Gráficamente



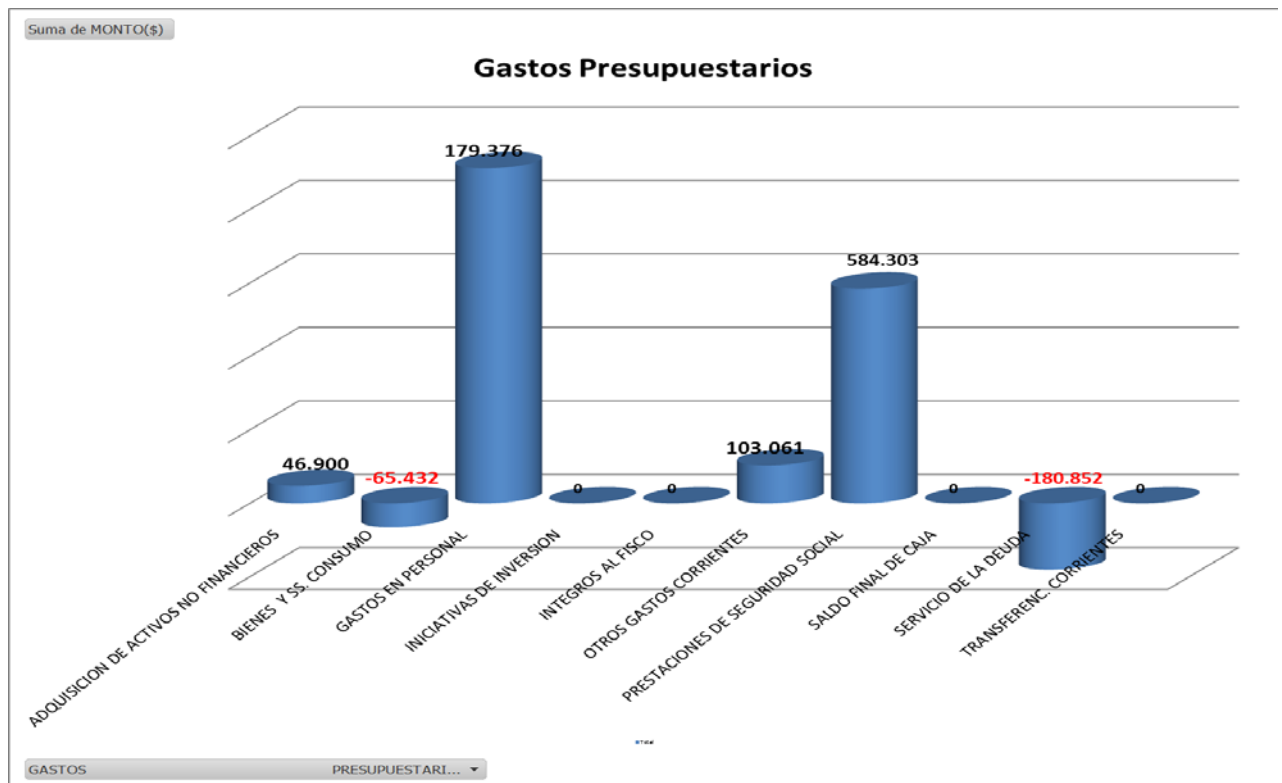
Comentario

Se aprecia que la totalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas el 4° Trimestre se realizaron en Transferencias Corrientes.

Modificaciones Presupuestarias a Nivel Gastos al 31.12.17

GASTOS	PRESUPUESTARIOS	MONTO(\$)
Presupuesto al 30/09/17		17.736.816
GASTOS EN PERSONAL		912.054
BIENES Y SS. CONSUMO		-65.432
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		584.303
TRANSFERENC. CORRIENTES		0
INTEGROS AL FISCO		0
OTROS GASTOS CORRIENTES		103.061
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		46.900
INICIATIVAS DE INVERSION		0
SERVICIO DE LA DEUDA		-180.852
SALDO FINAL DE CAJA		0
TOTAL MODIFICACIONES		1.400.034
PRESUPUESTO AL 31/12/17		19.136.850

Gráficamente



Comentario

Se aprecia que las modificaciones presupuestarias realizadas el 4° Trimestre se focalizaron en Gastos en Personal, Prestaciones de Seguridad Social.

- En cuanto al comportamiento que han presentado las cuentas de Ingresos y Gastos del Presupuesto al 31/12/17, es factible señalar que:

ITEMS PRESUPUESTARIOS (M\$)	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
Presupuesto Vigente	17.736.816	17.415.357	17.736.816	19.136.850
Modificaciones Presupuestarias	321.459	1.502.626	321.459	1.400.034
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	5.476.953	9.471.462	13.441.835	18.485.258
Ingresos Percibidos	4.548.383	8.542.892	12.513.265	17.556.688
Gastos Devengados	3.485.595	8.147.566	12.593.867	17.950.159
Gastos Obligados	4.205.532	8.456.196	13.048.165	17.979.695
Gastos Fijos	3.269.319	7.814.753	11.997.668	17.163.662

Análisis Vertical

INDICES PRESUPUESTARIOS	Al 31.03.17	Al 30.06.17	Al 30.09.17	Al 31.12.17
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	30,88%	54,39%	75,78%	96,60%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	19,65%	46,78%	71,00%	93,80%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	23,71%	48,56%	73,57%	93,95%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	63,64%	86,02%	93,69%	97,11%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	76,79%	89,28%	97,07%	97,27%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	59,69%	91,48%	95,88%	92,85%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 96,60% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente están en un 93,80% y 93,95% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos, estos representan un 97,11% y 97,27% respectivamente, lo cual implica que se generaron ingresos suficientes para cubrir las necesidades de la municipalidad, se debe notar que están cercano al 100%.

Finalmente los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos + S.I.C. representan un 92,85%

Se informa además que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$17.932.940** (Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17, columna Pago, primera línea, (Pág.291) y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$17.219** (Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/17, columna Deuda Exigible, primera línea, (Pág.291).

- En cuanto a La Planificación del Presupuesto (Ingresos Percibidos y Gastos Devengados) a Diciembre 2017:

Se informa que considerando los ingresos de la DAS y aportes realizados por la Municipalidad no registró déficit al 31.12.17 (Pág.376)

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

1) Situación DAS conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos (Págs.289-291):

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	18.485.258
Menos: Gasto Devengado	17.950.158
Saldo a nivel Devengado	535.100
Menos: Gasto por Devengar	29.536
Saldo Total Presupuestario	505.564

(*) Para efectos de análisis Incluye saldo Inicial de Caja

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas se obtiene un saldo positivo que asciende al monto de **M\$505.564**

2) Situación DAS conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional:

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	680.592
Menos: Deuda Exigible	17.219
Saldo a nivel Devengado	663.373
Menos: Gasto por devengar	29.536
Saldo Total Disponibilidad	633.837

Considerando la disponibilidad al 31/12/17, informada por la DAS, por M\$680.592, (Pág.363), y al restarle la deuda exigible y el gasto por devengar, nos arroja una Disponibilidad de **M\$633.837**.

Comentario

Al analizar los saldos indicados en las tablas 1 y 2, se aprecia que estos no son iguales, existe una diferencia de M\$128.273 (Pág.365). Esta diferencia corresponde a ingresos y gastos extrapresupuestarios no cerrados y a documentos caducados.

3) **Validación Disponibilidad al 31/12/2017 según Balance de Comprobación y Saldos. Método CGR (Págs.350-352).**

Disponibilidades	
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	680.592
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	19.458
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	19.458
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	0
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	147.731
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	58.400
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	89.331
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/12/17	552.319

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-128.273
--	-----------------

Comentario

Obtenido el saldo disponible (S.I.C.) a partir del Balance de Comprobación y Saldos, se obtiene un monto de M\$552.319, al compararla con la Disponibilidad informada por la DAS M\$680.592 arroja una diferencia M\$128.273, dicha diferencia se da por los parámetros del sistema SMC, esto es depurar las partidas que componen cada cuenta. (pág. 362).

4) **Cuadratura de Disponibilidades (Págs.344-346).**

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	17.556.688
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	17.932.940
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	3.803.176
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	3.652.108
Variación de Disponibilidades (1)	-225.184

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	18.132.047
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	18.357.231
Variación de Disponibilidades (2)	-225.184

Comentario:

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.12.17, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

➤ **En cuanto al comportamiento que han presentado el Balance General Clasificado y Estado de Resultado (Págs.353-355).**

Al considerar el Balance General Clasificado y el Estado de Resultado al 31.12.17, se puede ampliar el análisis financiero, puesto que la Municipalidad y los Servicios Integrados, forman parte de un plan piloto liderado respecto a estas materias, por lo anterior se presenta el cálculo de la Ecuación del Patrimonio y de 4 ratios financieros en la presente tabla:

Ecuación del Patrimonio

El Balance General debe representar la igualdad de la Ecuación del Patrimonio, la cual indica que Total Activos, debe ser igual al total de pasivos, más patrimonio, con ello se cumple el principio contable de la partida doble.

Total Activos = Total Pasivos + Patrimonio
M\$1.499.056 = M\$145.632 + M\$1.353.424
M\$1.499.056, es igual a M\$1.499.056

Análisis Ratios Financiero

Ratios	Fórmula	2017			
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	6,37	3,57	2,70	4,67
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	11,0%	19,0%	22,3%	9,7%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	13,0%	23,4%	28,7%	10,8%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	24,97%	5,48%	0,06%	-2,2%

Comentario

Se puede apreciar que en cuanto a Liquidez, la DAS se encuentra en buen pie, dado que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con \$4,67 para cubrir deudas del corto plazo, en relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio de la DAS, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que un 9.7% del activo se debe a terceros y 10.8% del patrimonio se debe a terceros, en cuanto al margen de eficiencia se puede señalar que básicamente se da por las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales, el rendimiento corresponde a un -2.2%.

A raíz de los resultados informados por DAS al 31/12/16, donde se apreciaba en el 4° informe de 2016 la inconsistencia de los Activos y Pasivos, DAS regulariza a través de ajuste contable.

➤ **En cuanto a los Pasivos Contingentes.** DAS informa, que al 31/12/17 que posee los siguientes Pasivos Contingentes (pág.368).

N°	N° Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	O-1299-2017	LABORAL	\$ 7.000.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	
2	RES. EXENTA168S23	SUMARIO SANITARIO	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
TOTAL				\$ 7.000.000 Y 50 UTM	

Comentario

Los Pasivos Contingentes informados deben considerar un monto estimado M\$7.000, más 50 UTM y una causa por un monto por determinar, esto a raíz por las demandas interpuestas en los tribunales de justicia en contra la D.A.S.

➤ **En cuanto a Inventario de Bienes Municipales muebles en uso y Bodegas valorizadas.** DAS informa, que al 31/12/17 que posee el siguiente Inventario (pág.370).

INVENTARIO						
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	EDIFICACIONES	4	532.090.070	532.090.598	-528	Diferencia por decimales en el monto.
14103	INSTALACIONES	9	9	12	-3	Diferencia de arrastre, no considera artículos en comodato
14104	MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.973	467.162.638	137.945.161	329.217.477	Descuadre por parámetros no compatibles de sistema SMC
14105	VEHICULOS	19	396.393.300	428.845.815	-32.452.515	Descuadre por diferencias en depreciación acumulada a la fecha.
14106	MUEBLES Y ENSERES	7.044	369.678.510	207.547.682	162.130.828	Descuadre por parámetros no compatibles de sistema SMC y artículos ingresados por adherencia a proyectos nuevos de reposición (Cesfam)
TOTAL		9.049	1.765.324.527	1.306.429.268	458.895.259	INVENTARIO AL 31/12/ 2017

Comentario

DAS ha sido reiterativo en informar que los descuadres en los Inventarios se debe a limitantes en los sistemas de SMC, sin embargo no informa cuando está situación será subsanada.

No obstante cabe señalar que se está realizando un proceso de regularización del Activo Fijo cuyo plazo fatal es el 31.12.19.

COTIZACIONES PREVISIONALES



IV.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL MUNICIPAL (Planta y Contrata) Y APOORTE AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata) y al aporte que debe efectuar al Fondo Común Municipal (62,5% de los Permisos de circulación), correspondiente al 4° trimestre del año 2017. Cabe señalar que las cifras informadas precedentemente (Cotizaciones Previsionales y Fondo Común Municipal), fueron cotejadas con las respectivas planillas y fotocopia decretos de pagos, remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

❖ **Cotizaciones Previsionales (Págs. 377-393)**

Meses	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Cotizaciones Previsionales	168.818.730	118.384.251	172.092.145	459.295.126

❖ **Fondo Común Municipal (Págs. 395-408)**

Meses	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Aporte al Fondo Común Municipal	77.884.530	46.716.065	30.143.948	154.744.543

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas al día, así mismo como el aporte al Fondo Común Municipal.

V.- COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM, DAS Y CORPORACIÓN SEMCO.

- **D.A.E.M.:** Ha efectuado el pago de las Cotizaciones Previsionales del 4° trimestre de 2017, por un monto de **M\$1.077.070**, de acuerdo a lo indicado en los Decretos de Pagos y Oficio Interno del Jefe de Depto. de RR.HH del DAEM, la información fue remitida a esta Dirección a través del **Ord. N°0065-18** del 15/01/18 (**Pág. 288**), resumido en el siguiente cuadro:

Meses	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Certificación emitida por RR.HH DAEM	369.608.743	354.510.828	352.950.388	1.077.069.959
Decretos de pago	369.608.743	354.510.828	352.950.388	1.077.069.959

(Págs. 409-422).

- **D.A.S.:** Ha efectuado el pago de las Cotizaciones Previsionales del 3° trimestre de 2017, por un monto de **M\$557.949**, de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista y que obran en poder de la Dirección de Salud, remitidos a esta Dirección a través de **Ord. N°0142-18** del 15/01/18 (**Pág. 288**), resumido en el cuadro siguiente:

Meses	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Cotizaciones Previsionales	161.539.009	184.217.307	212.192.422	557.948.738

(Págs. 423-432).

- **CORPORACIÓN SEMCO:** Ha efectuado el pago de Cotizaciones Previsionales correspondiente al 4° trimestre año 2017 por un monto **M\$57.636**, de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista y que obran en poder de SEMCO, avalado por Certificado N°001/2018 extendido por el Secretario General, remitidos a esta Dirección a través de **Oficio N°005-18** del 15.01.18 (**Pág. 433**), resumido en el cuadro siguiente:

Meses	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Cotizaciones Previsionales	18.744.857	19.474.774	19.416.866	57.636.866

(Págs. 433-438)

Comentario

Las Cotizaciones Previsionales de DAEM, DAS, SEMCO, de acuerdo a revisión de planillas de pago, se encuentran canceladas al día.

RESUMEN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA AL 31.12.17

Las observaciones indicadas en el presente informe, se deben considerar como oportunidades de mejora, lo cual permitirá ir optimizando la gestión municipal y cumplir de mejor manera los desafíos de la gestión pública.

➤ **Dirección de Administración y Finanzas**

- ✓ Debe proporcionar información del total de las cuentas que conforman el Activo Fijo, de acuerdo a lo requerido por esta Dirección de Control.
- ✓ Debe emitir Certificado indicando la subsanación o situación en que se encuentran las observaciones emitidas en el informe anterior.
- ✓ Debe informar cuales son las limitantes de los sistemas informáticos para una eficiente gestión de los Activos Fijos.
- ✓ Se recomienda que exista una unidad de Control de Activos Fijos, dado que esta materia se encuentra fragmentada en distintas Direcciones Municipales.

➤ **Secretaría Municipal**

- ✓ Debe certificar para la Municipalidad, DAS y DAEM, que los bienes municipales muebles en uso y en bodega y en general los Activos Fijos, se encuentran debidamente valorizados.
- ✓ Debe proporcionar los Decretos de Modificaciones Presupuestarias dentro de los tiempos establecidos, dado que no proporcionó los Decretos en los plazos a la DAF.

➤ **DAEM:**

- ✓ El informe entregado por DAEM, no se indica cuando se tomó inventario físico, tampoco indica los bienes que no se encuentran valorizados. Cabe señalar que tanto los bienes valorizados y los no valorizados se les debe llevar un control administrativo.
- ✓ Debe regularizar contable y presupuestariamente los ingresos por recuperación de Licencias Médicas. Se debe Contabilizar de acuerdo a los principios contables. Sobre todo el principio de devengado.
- ✓ Se recomienda que exista una unidad de Control de Activos Fijos, dado que esta materia se encuentra fragmentada en distintas unidades.
- ✓ El pago por concepto de Perfeccionamiento docente no cuadra entre lo indicado en el Estado Presupuestario y lo informado por RR. HH.

➤ **DAS:**

- ✓ Se recomienda que exista una unidad de Control de Activos Fijos, dado que esta materia se encuentra fragmentada en distintas unidades.